

SH-PGF-DF - 17266

Armenia, Quindío, 25 de abril de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR JEISON JULIAN GARCIA HERNANDEZ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Resolución No. 20215135 de diciembre Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:

17 de 2021, radicado 2021RE7494 y radicado GO Catastral 20215333. Solicitud Mutación de Primera-Cambio

de nombre.

Diciembre 17 de 2021 Fecha del Acto Administrativo v/o oficio:

Fecha del Aviso: Abril 29 de 2022

de Conservación Autoridad que expidió Jefe Oficina

el Acto Administrativo: Catastro Armenia

Sr. JEISON JULIAN GARCIA Suiéto a Notificar:

HERNANDEZ

CONSTANZA BIBIANA LARGO Funcionaria Competente:

RODRÍGUEZ

Oficina de Conservación Cargo:

Catastro Armenia

No proceden recursos Recursos:

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante la Resolución No. 20215135 de diciembre 17 de 2021, radicado 2021RE7494 y radicado GO Catastral 20215333 se resolvió la Solicitud Mutación de Primera-Cambio de nombre, no obstante la petición elevada indicar una dirección física al dirigirse al sitio para la notificación se verifica que la misma no existe y el peticionario no aporta dirección electrónica para notificaciones, por lo que se procede a notificarle por AVISO el contenido





Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindio – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Lev 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cínco (05) días: "(...)

Se inserta la parte resolutiva del contenido de la Resolución No. 20215135 de diciembre 17 de 2021, radicado 2021RE7494 y radicado GO Catastral 20215333 se resolvió la Solicitud Mutación de Primera-Cambio de nombre, por parte del Sr. JEISON JULIAN GARCIA HERNANDEZ y se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.



SECRETARIA DE HACIENDA Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF- 75430

Armenia, Quindio, 22 de diciembre de 2021

SEÑOR

JEISON JULIAN GARCIA HERNANDEZ C 19A CS 25A V AL RIO PATIO BONITO

Asunto: Solicitud inscripción catastral- Mutación de Primera Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2021-5333

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo el número de la referencia, donde requiero la actualización de los datos juridicos del immueble localizado en la C19A C3 23A V A. IRO PATIO BONITO, me parmito hioformar que, revisoda la documentación aportada, ase procedió a realizar la actualización juridica del que, revisoda la documentación aportada, ase procedió a realizar la actualización juridica del porte. predio de interés.

Finalmente, si requiers información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaria de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 - 11 Local 3, comunicarse a los elicifoción—2147100, la Lina Gratulta: 01 8000 189 264 o escribinos at correo electroloc g

CONSTANZA BIRIANALTARGO RODRIGUEZ
Jefe de Conservación Armenia 7 Quindio
Proyecte: Maria Elena Anartz 700 Catestral.











Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3. Armenia Quindío - C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Linea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro



NII: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA Subsecretaria de Catastro

6SH-PGF-DF - 2659 Armenia, Quindio, 10 de febrero de 2022

Jelson Julián García Hernández C19 A CS 25ª V al Rio Patio Bonito La Cludad

Asunto: Citación para notificación personal de acto administrativo. Referencia: Derecho de Petición del 21 de septiembre de 2021 radicado 2021RE7494. Solicitud Mutación de Primera.

· Cordial saludo.

De manera atenta le solicito presentarse a este despacho, dentro del término de cinco (05) días hábiles contados a partir del envió de la presente citación; en el horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2.00 p.m. a 6.00 p.m. con el find a notificarle personalmente el contenido de la Resolución IV. 2011 513 de 17 de diciembre de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESULCIÓN IV. 2021 5135 de 17 de diciembre de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESULEVE LA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA EN EL CATASTRO DEL PREDIO OBJETO DE SOLICITUD"

En caso de no poder efectuarse la notificación personal, ésta se realizará por medio de aviso remitido a su correo electrónico informado al radicar su solicitud, según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 al que se le remitirá copia integra de la decisión.

Cordialmente

CONSTANZA BIBLANA LARGO RODRIGUEZ Jefe de Oficina Conservación Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Fešpe Moreno Maldonado. Abogado UAECD – Catastro Armenia. Aprobó: Constanza Bibiana Largo Rodríguez; Jefe Oficina Conservación



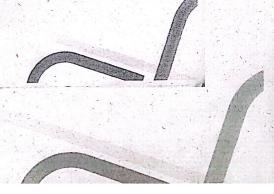








Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindío – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co





Nit: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA Subsecretaria de Catastro



SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRO MULTIPROPOSITO



RESOLUCIÓN NO: 2021 8135

RADICACIÓN No: 2021 5333

EL JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN CALIDAD DE GESTOR CATASTRAL

En usos de sur atribuciones legales y en especial las contenides en la Ley 1955 de 2019, el Decreto Nacional 148 de 2020, el Decreto Municipal 187 de 2021, el Decreto Municipal 212 de 2021, el Decreto Municipal 214 de 2021, la Resolución 187 de 2021, la Resolución 201 31 de marco de 2021 del Instituto Geográfico Agustín Codarzi -IGAC-

CONSIDERANDO

Que para mantoner actualizada la información catastral se hace necesario actualizar el siguiente predio.

Por lo expuesto, este Despacho:

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el Cambio de nombre, al predio con Dirección: C 19A CS 25A V AL RIO PATIO BONITO, identificado con Matricula inmobiliaria: - y Número Predial Nacional: 830010104000002220001500000050

AVALUO:				
Número Predial Nacional	Area Terreno	Area Construida	Valor Avaluo	Año
630010104000002280001500000056		108	14,339,000.00	2021

PROPIE	TARIOS	: -	
	1.5.		opi
JEISON	JULIAN	GARCIA	HER

INFORMACIÓN ACTUAL

etario/Poseedor	Tipo Documento	Identificación	
RNANDEZ	Cedula Ciudadania	1087996303	

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución se entiende notificada a partir del momento en que se realice la enotación en la base de datos catastral de conformidad con el articulo 70 de la Ley 147 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia a los 17 días del mes de Diciembre de 2021.

Constanza Bibiana Largo Rodrígue Jefe de Oficina de Conservación

Página









R-AM-SGI-001 VB 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindio – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co





Nit: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia Integra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente, al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

ARGO RODRÍGUEZ CONSTANZA BIBIZ Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Ruth Orjuela Palacio - Abogada Contratista Reviso: Constanza Bibiana Largo Rodríguez - Jefe Conservación Catastro.







rera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindio – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Linea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co

